

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Didáctica

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GRUPO: 2122-M2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Martes	08:00	10:00
Martes	08:00	10:00
Miércoles	08:00	10:00
Miércoles	08:00	10:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
26 de enero de 2022	12:00	14:30	Sala de exámenes

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ANDRÉS GONZÁLEZ CAMINERO

EMAIL: agonzalezca@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

- Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. UEMC. (2009-2013).
- Máster universitario en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. UNIR. (2013-2014).
- Máster en entrenamiento personal. Escuela de entrenamiento. (2020-2021).
- Experiencia como docente en secundaria y bachillerato.
- Tutor y tribunal de TFGs y TFM en UEMC desde el curso 2015-2016.
- Docente en UEMC como profesor y tutor de prácticas en el ámbito de docencia.

CV PROFESIONAL:

Monitos deportivo, de ocio y tiempo libre (2013)

Monitor en varios centros deportivos desde 2017: entrenador en sala de entrenamiento, entrenador personal y monitor de actividades dirigidas: GAP, abdominales, body pump, pilates, yoga, espalda sana, entrenamiento funcional.

Entrenador personal en EntrenaValladolid (2019-actualidad)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Didáctica analiza, comprende y mejora los procesos de Enseñanza - Aprendizaje, las acciones formativas del profesorado y el conjunto de interacciones que se generan en la tarea educativa.

Esta asignatura, pertenece a la materia de enseñanza de la Actividad física y del Deporte, dentro del Grado en CAFD y junto con los conocimientos adquiridos en la asignatura de pedagogía intenta acercar al alumno al ámbito profesional docente dentro del área de Educación Física del Sistema Educativo Español, concienciando de la importancia de una formación permanente que le permita llevar a cabo planteamientos didácticos acordes a la legislación educativa vigente y a las necesidades que la sociedad presenta.

No se requieren conocimientos y destrezas previas necesarios y/o recomendados de la materia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **BLOQUE I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DIDÁCTICA: Conceptualización y contextualización de la Didáctica y la Educación Física : INTRODUCCIÓN**
 1. Tema 1: Conceptualización didáctica: Aproximación al concepto de didáctica de la actividad física y el deporte.
 2. Tema 2: Conceptualización de la Educación Física: El ambiente educativo.
2. **BLOQUE II. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA : Nuevas tendencias en la investigación, innovación y Formación del Profesorado.**
 1. Tema 3: Práctica profesional e investigación en la didáctica de la actividad física
 2. Tema 4: Estilos de enseñanza.
 3. Tema 5: Innovación en Educación Física
3. **BLOQUE III. SISTEMA EDUCATIVO Y CURRÍCULO**
 1. Tema 6: Conceptualización del Sistema Educativo Español.
 2. Tema 7: El currículo en educación secundaria: niveles de concreción curricular.
 3. Tema 8: El currículo en educación secundaria: - Los objetivos de la enseñanza de las actividades físicas, la educación física y el deporte - Los contenidos en educación física y deportiva - La evaluación en la enseñanza de la actividad física
4. **BLOQUE IV. DIRECTRICES PARA LA PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN SECUNDARIA**
 1. Tema 9: La programación de la Enseñanza de Educación Física: : - Programación y planificación. Proceso y principios fundamentales - La comunicación e interacción didáctica en la enseñanza de las actividades físicas - La organización y el control de los alumnos - Los recursos materiales en la enseñanza de las actividades físicas

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Fondo bibliográfico específico de la Biblioteca de la Universidad.
- Laboratorio informático.
- Gimnasio universitario.
- Instalaciones deportivas de la Universidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte

- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE11. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- CE13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte
- CE15. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas
- CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- CE18. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad
- CE25. Capacidad para promover el acceso al ámbito deportivo de mujeres y hombres en condiciones de igualdad efectiva
- CE26. Capacidad para integrar a las personas con discapacidad en el ámbito deportivo
- CE27. Adquirir un compromiso ético profesional de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Realizar un diseño, intervención y aplicación de los recursos metodológicos teórico-prácticos a la enseñanza de las actividades físico-deportivas
- Elaborar una programación educativa adaptada a distintos contextos de Actividad Físico-Deportiva

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- González, C. y Lleixà, T. (2010): Didáctica de la Educación Física. GRAÓ. ISBN: 978-84-7827-984-5
- González, C. y Lleixà, T. (2010): Educación Física: Complementos de formación disciplinar. GRAÓ. ISBN: 978-84-7827-975-3
- Imberón, F. y cols. (2010): Procesos y contextos educativos: Enseñar en las Instituciones de Educación Secundaria.. GRAÓ. ISBN: 978-84- 7827-977-7

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Daniel Navarro, Juan Ángel Collado e Irene Pellicer (2020): Modelos Pedagógicos en Educación Física . Independently published. ISBN: 979-8639212444

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[Consejería de Educación de Castilla y León](http://www.educa.jcyl.es/)(<http://www.educa.jcyl.es/>)

Consejería de Educación de Castilla y León

[Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España.](https://www.mecd.gob.es) (<https://www.mecd.gob.es>)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España.

[Revista de Educación MECy D](http://www.revistaeducacion.mec.es/)(<http://www.revistaeducacion.mec.es/>)

Revista de Educación MECy D

[Revista digital de Educación Física](http://emasf.webcindario.com/)(<http://emasf.webcindario.com/>)

Revista digital de Educación Física

[Revista Apuntes de Educación Física y deportes](http://www.revista-apunts.com/index.php?id_pagina=25)(http://www.revista-apunts.com/index.php?id_pagina=25)

Revista Apuntes de Educación Física y deportes

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Legislación, informes y bases documentales del MEC, Junta de Castilla y León, ANECA, UNESCO, Instituciones

- Nacionales e Internacionales, etc.
- Artículos académicos.
 - Medios de comunicación.
 - Blogs educativos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El método socrático forma parte del modelo didáctico de la asignatura, ya que se combinará la exposición estructurada de los contenidos con la participación de los alumnos tanto de forma individual como grupal en las diferentes actividades con el fin de buscar y debatir nuevas ideas en el aula.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El método dialéctico forma parte del modelo didáctico de la asignatura, ya que se combinará la exposición estructurada de los contenidos con la participación de los alumnos tanto de forma individual como grupal en las diferentes actividades de análisis y argumentación desarrolladas en el aula.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico forma parte del modelo didáctico de la asignatura a través de la elaboración de los Trabajos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El profesor utilizará una metodología en la que presentará cada uno de los temas mediante clase presencial (método expositivo) con apoyo de documentación elaborada por el profesor, bibliografía de consulta y referencias de actualidad. Además, las actividades de enseñanza-aprendizaje que se realizarán en las clases presenciales tendrán componente práctico, a través del trabajo en grupo (aprendizaje cooperativo) y su puesta en común, las presentaciones de trabajos y la resolución de cuestiones prácticas planteadas.

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Para lograr las competencias referenciadas en la Guía docente es fundamental el trabajo que realice el alumno de forma autónoma, diversificado en estudio de la materia (carácter teórico-práctico) y la preparación y realización de los trabajos y actividades prácticos que se realicen o presenten en el aula. Es fundamental que el alumno sea conocedor de la actualidad y del momento educativo, social y cultural que está viviendo.

Los alumnos presentarán un trabajo teórico-práctico final grupal. La entrega de las evidencias del trabajo (Vídeo y Documento PDF) es obligatoria para superar la asignatura, ya que fomenta de forma global el desarrollo de las competencias asociadas a la asignatura. Las entregas serán presentadas en la fecha que establezca el profesor: PDF del trabajo teórico-práctico (semana 15) y vídeo (periodo de pruebas de evaluación ordinaria del semestre).

-SEMANA 1 y 2:

Presentación de la Guía Docente.

Bloque I. Tema 1: Conceptualización didáctica: Aproximación al concepto de didáctica de la actividad física y el deporte

Actividades Formativas: Clase presencial

-SEMANA 3:

Bloque I. Tema 2: Conceptualización de la Educación Física: El ambiente educativo

Actividades Formativas: Clase Presencial

-SEMANA 4:

Bloque II. Tema 3: Práctica profesional e investigación en la didáctica de la actividad física.

Bloque II. Tema 4: Estilos de enseñanza.

Clase Presencial

- SEMANA 5:

Bloque II. Tema 5: Innovación en Educación Física.

Actividades Formativas: Clase Presencial

- SEMANAS 5 y 6:

Bloque III. Tema 6: Conceptualización del Sistema Educativo Español.

Actividades Formativas: Clase Presencial/ Problem Based Learning /Trabajo en grupo

- SEMANA 7:

Bloque III. Tema 7: El currículo en educación secundaria: niveles de concreción curricular.

Actividades Formativas: Clase Presencial

- SEMANA 8:

Esta semana se realizarán dos Seminarios con la participación de agentes externos, con el fin de articular el nexo entre las dos partes de la asignatura. Versarán sobre Innovación en EF y Programación.

- SEMANAS 9 a 11:

Bloque III. Tema 8: El currículo en educación secundaria:

- Los objetivos de la enseñanza de las actividades físicas, la educación física y el deporte

- Los contenidos en educación física y deportiva

- La evaluación en la enseñanza de la actividad física

SEMANAS 11 a 15:

Bloque IV. Tema 9: La programación de la Enseñanza de Educación Física.

- Programación y planificación. Proceso y principios fundamentales
- La comunicación e interacción didáctica en la enseñanza de las actividades físicas
- La organización y el control de los alumnos
- Los recursos materiales en la enseñanza de las actividades físicas

Actividades Formativas: Clase Presencial / Trabajo en grupo/Evaluación

Seminario tutorial semana 13: Seguimiento Trabajo Teórico - Práctico Final

Seminario tutorial semana 14: Seguimiento Trabajo Teórico - Práctico Final

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Moodle será fundamentalmente el canal informativo para remitir información y documentación al alumnado. El alumno también deberá consultar y mantener operativo su email y Teams.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo teórico-práctico (Final, PDF)															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se realizará una prueba de evaluación escrita (Temas del 1 al 7) en el periodo de exámenes que establezca Decanato al finalizar el semestre. La prueba escrita supone un 50% de la calificación. De este 50%, el 20% son preguntas de respuesta corta y 30% objetivas. Los alumnos que no hayan superado esta primera prueba, la podrán recuperar en la convocatoria extraordinaria de julio. Para superar dicha prueba, deberán de obtener una calificación mínima de aprobado (5 puntos sobre 10).

En el primer seminario se realizarán grupos y se darán las pautas para la elaboración del Trabajo teórico-práctico final:

- Entrega PDF (Trabajo teórico-Práctico 30%). Entrega semana 15. Para superar dicha prueba, deberán de obtener una calificación mínima de aprobado (5 puntos sobre 10).
- Entrega Vídeo (Prueba oral 10% + Ejecución de Tareas reales o simuladas 10%). Entrega en periodo de exámenes convocatoria ordinaria. Para superar dicha prueba, deberán de obtener una calificación mínima de aprobado (5 puntos sobre 10).

Ambas actividades son una entrega y defensa obligatoria para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria y ambas tienen que tener la calificación mínima de 5 sobre 10 puntos para poder superar la asignatura. Si no se entrega en la fecha establecida por el profesor, o se saca una calificación inferior a 5 puntos sobre 10, será una actividad no apta, por lo que tendrá que ser recuperada y entregada en la convocatoria extraordinaria del mes de julio. El plagio será motivo para no superar esta prueba y por tanto la asignatura en convocatoria ordinaria. Todos los trabajos realizados en grupo tendrán la misma calificación para todos sus miembros.

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar la prueba de evaluación escrita (5 puntos sobre 10), la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no el trabajo (PDF o Vídeo), la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las pruebas no aptas. En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto los trabajos como las pruebas escritas, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria se respetarán las calificaciones aprobadas y solo se recuperarán aquellas evaluaciones suspensas. La nota final se compondrá de la suma de la evaluación obtenida en la convocatoria ordinaria y que estaba apta, y de la nueva calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria (con los mismos porcentajes). Para superar la asignatura deberán aprobarse:

- La prueba de evaluación escrita (50%) (mínimo 5 puntos sobre 10).
- La entrega PDF (Trabajo teórico-Práctico 30%) (mínimo 5 puntos sobre 10).
- La entrega Video (Prueba oral 10% + Ejecución de Tareas reales o simuladas 10%) (mínimo 5 puntos sobre 10).

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar las pruebas de evaluación escritas, la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria extraordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no el trabajo (PDF o Vídeo), la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las pruebas no aptas.

En el caso que ninguna calificación sea apta, será la de la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	30%
Trabajos y proyectos	30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Pruebas objetivas	30%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19”, así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19 <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>